

Agradecería a Vuestra Excelencia que adoptase las medidas necesarias para que la presente carta fuese distribuida como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) R. W. JACKLING  
Representante Permanente Adjunto del Reino Unido  
de Gran Bretaña e Irlanda del Norte  
ante las Naciones Unidas

#### DOCUMENTO S/7683

Nota de fecha 15 de enero de 1967 dirigida al Consejo de Seguridad por el Secretario General

[*Texto original: inglés*]  
[15 de enero de 1967]

En vista de los inquietantes informes recibidos del Jefe de Estado Mayor del Organismo de las Naciones Unidas para la Vigilancia de la Tregua en Palestina en la mañana del 15 de enero de 1967, he cableografiado a los Gobiernos de Israel y de Siria, por conducto de sus Representantes Permanentes ante las Naciones Unidas, el siguiente llamamiento urgente. Su texto dice así:

“Los informes que he recibido en la mañana del 15 de enero del General Odd Bull, Jefe de Estado Mayor del Organismo de las Naciones Unidas para la Vigilancia de la Tregua en Palestina, son tan inquietantes que me obligan a ponerme en comunicación con su Gobierno urgentemente. En los informes se habla de una gran acumulación de armas pesadas, vehículos blindados y personal militar a ambos lados de la línea de demarcación y dentro de las dos zonas desmilitarizadas adyacentes a la misma. Es evidente que la situación amenaza con estallar en cualquier momento en un encuentro de fuerzas militares en gran escala, en flagrante violación de lo dispuesto en las resoluciones del Consejo de Seguridad y en los Acuerdos de Armisticio General entre Israel y Siria.

“Les exhorto en los términos más enérgicos y exhorto a la otra parte en los mismos términos, a que impidan que sus fuerzas militares adopten cualquier medida que pueda provocar un encuentro armado. También les exhorto a que acepten sin demora ni condiciones previas la propuesta del Jefe de Estado Mayor de que se celebre inmediatamente una reunión de emergencia o extraordinaria de la Comisión Mixta de Armisticio sirio-israelí, con un programa convenido, a fin de llegar a un entendimiento respecto de los problemas relativos al cultivo de las tierras de la zona, que han sido causa de los incidentes de las últimas semanas.

“Dado el peligro potencial que la actual situación entraña, he encargado al Jefe de Estado Mayor que tome todas las medidas compatibles con su autoridad, inclusive un refuerzo de los Observadores Militares de las Naciones Unidas a ambos lados de la línea de demarcación, para conseguir que cese la acumulación de tropas y evitar un encuentro armado en gran escala. También he adoptado la medida extraordinaria de informar inmediatamente a los miembros del Consejo de Seguridad y al propio Consejo acerca del presente mensaje.

“Espero recibir de su Gobierno una respuesta pronta y cooperativa al presente llamamiento.”

También me he tomado la libertad de comunicar individualmente a los miembros del Consejo la medida que he adoptado.

#### DOCUMENTO S/7684

Carta de fecha 15 de enero de 1967 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el representante de Israel

[*Texto original: inglés*]  
[16 de enero de 1967]

El grave empeoramiento de la situación en la zona fronteriza entre mi país y Siria obliga al Gobierno de Israel a señalar urgentemente a la atención del Consejo de Seguridad lo siguiente.

El 13 de enero de 1967, por la noche, hacia las 22.40 horas, estallaron dos cargas explosivas en la central de bombeo de agua de la aldea de Dishon, a unos 30 metros de distancia de su zona residencial. El lugar de la explosión está situado a unos dos kiló-

metros de distancia de la frontera con el Líbano. Se encontraron y desmontaron otras dos cargas de demolición. Como resultado de la explosión, la central de bombeo sufrió graves daños. Los merodeadores dejaron una nota, escrita en hebreo, y en tono insultante, que contenía amenazas contra Israel. Dicha nota atribuía la responsabilidad por el crimen a un supuesto grupo que lleva el nombre de un oficial del ejército sirio. Se descubrieron huellas de la entrada